

**María de la Luz Guerrero Vargas
Licenciada en Derecho**

E-mail: abogadaluz@hotmail.com

Preparación Académica

Universidad Autónoma de Querétaro, Licenciatura en Derecho. Cédula profesional:1926153.

Diplomados impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

- Reformas Constitucionales de la Nueva Ley de Amparo (2012).
- En Derecho Penal (2008).
- Elementos del Nuevo Procedimiento Mexicano. (2010)

Objetivo Profesional

Ser parte de una institución fundamental para el país participando directamente en asuntos relacionados con puestos de elección popular, procurando y protegiendo uno de los derechos de los mexicanos como la libre elección. Además de desarrollarme profesionalmente y personalmente en una institución que aplique los valores humanos relacionados con los derechos civiles y políticos. Hoy en día el país necesita de personas comprometidas con la democracia mexicana.

Perfil

Soy una persona que le gusta comprender, discernir, aplicar y tomar decisiones apegadas a la ley. También me gusta trabajar en equipo, aprender cosas nuevas, buscar áreas de oportunidad e idear nuevas estrategias que tengan como finalidad dar cumplimiento a los objetivos planteados para el mejor funcionamiento del trabajo.

Aptitudes

Capacidad para aplicar e interpretar la ley. Fundamentar y motivar acuerdos y resoluciones así como elaboración de actas de asamblea y de consejo. Conocimientos amplios en materia de amparo, civil y mercantil con experiencia en la elaboración de contratos y juicios en estas materias.

Experiencia Laboral

- **Derecho Penitenciario en el Centro de Readaptación Social (1986-1989).** Auxiliar de departamento jurídico encargada de la elaboración de actas de consejo interdisciplinario sobre derechos penitenciarios.
- **Tribunal Unitario Vigésimo Segundo Circuito de Querétaro (1991-1993).** Oficial Judicial apoyando en la mecanografía de proyectos de acuerdos y sentencias de segunda instancia en juicios de orden penal.
- **Juzgado Segundo de Distrito (1993-1994).** Oficial Judicial apoyando en la mecanografía de proyectos de acuerdos y sentencias en juicios de amparo.
- **Juzgado Segundo de Distrito (1994-1996).** Actuario Judicial, notificaciones y elaboración de actas de carácter judicial en materia de amparo y penal federal.
- **Banrural, Nacional Financiera Florencio Rosas y Unión del Crédito Mexicana S.A. de C.V. (1996-2006).** Recuperación de cartera vencida y elaboración de contratos.
- **Despacho jurídico (1996-a la fecha).** Tramitación de juicios en materias mercantil, familiar, civil, amparo, penal y agrario. En este último, agrario, elaboración de actas de asamblea.

Lic. María de la Luz Guerrero Vargas